

FECHA: 15-02-24

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 62

Anula la

DEPARTAMENTAL

DESTINATARIOS, PARA:

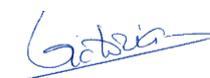
- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: EXAMENES JUEZ NACIONAL Y ACTUALIZACION DE KATAS

Nº DE ACTA: ACT24-000070

V.º B.º:

TEXTO:



Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de Examen de Juez Nacional y actualización de katas, que se indica:

### 1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Asturiana de Judo y D.A.

### 2.- CATEGORIAS:

- 2.1.- NAGE NO KATA
- 2.2.- KATAME NO KATA
- 2.3.- KIME NO KATA
- 2.4.- JU NO KATA
- 2.5.- KODOKAN GOSHINJUTSU

### 3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Día 25 de mayo de 2024  
Actualización de Juez Nacional de Kata de 9:30 a 14:00 hrs  
Examen Juez Nacional de Kata de 15:30 a 18:00 hrs
- 3.2. Fecha límite de inscripción Antes del 16 de mayo de 2024

### 4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- PABELLON DEPORTICO CARBAYN BAJO

Calle el Tronquedal s/n (frente a la estación de FEVE)  
Carbayin Bajo, Siero  
Asturias

## 5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

### 5.1.PARA JUEZ NACIONAL DE KATA:

- MAESTROS-ENTRENADORES NACIONALES DE JUDO,
- 3º Dan, como mínimo
- Conocimiento de los 5 katas
- Licencia nacional
- VºBº de su federacion autonómica.

### 5.2.- ACTUALIZACIÓN JUECES NACIONALES DE KATA:

-Podrán asistir los Jueces Nacionales de Kata que deseen reciclarse en laS Katas mencionadas.

Se recuerda que para participar en los Campeonatos Autonómicos, Nacionales o Internacionales de Kata, los Jueces que lo deseen y sean seleccionados por la RFEJYDA o por las Federaciones Autonómicas (para los Ctos. de Kata Autonómicos), deberán estar debidamente actualizados en la Kata que se evalúe en el Campeonato que se celebre en ese año, debiendo además superar una prueba evaluatoria, practica, en dicha Actualización.

## 6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Asturiana de Judo y D.A. en el email [fajyda@hotmail.com](mailto:fajyda@hotmail.com)

## 7.- TRIBUNAL:

- JOSE ANTONIO SANCHEZ GANDOY
- JESUS VERANO FERNANDEZ

LOS DIRECTORES DE LA E.F.N.



Jose A. Hierro Jarné - Vicente Carratalá Deval